

VENTANILLA DIGITAL MEXICANA DE COMERCIO EXTERIOR

SEP

SEDENA

SAGARPA

SHCP

SEMARNAT

SALUD

SFP

SENER

SE

GOBIERNO
FEDERAL

ACUSE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Estimado(a) C. OSCAR CARRILLO BENAVIDES

RFC: BECO730324PY7

Siendo las 13:37 del 29/11/2011 se tiene por recibida y atendida su solicitud de registro de Documentos Digitalizados presentado a través de la ventanilla única

Los datos de cada documento son los siguientes:

Operación	Registro de documentos digitalizados
Número de documento	0192110000096
Fecha de registro(En la que se dio de alta el registro de documentos digitalizados)	29 de noviembre del 2011
Cadena Original (del documento)	a9fe90d6b19b5d5155a2a55590040956332362
Sello digital del solicitante(del documento)	MkHljzvvv70s77+9fQsjPWVf77+977+977+9Uu+vQ QeCO+/ve+vU4h77+9Su+vVhO77+9cO+/ vXfvv70OYO+vUbbv70cce+/ve+/ve+vS9H77+977+ 9eAdZ2bHvv73vv71e77+9FHVr77+977+
Sello digital de la ventanilla única	77+977+9dg/vv711fX/vv71277+977+90at9CTkQ77+ 9TQ7vv73Ese+vWRc77+9N++/ve+vXbv v73vv73vv71CKO+vUZpC++/ve+vQDdmB807
Leyenda	Tiene 90 días a partir de esta fecha para utilizar su documento digitalizado, si en ese tiempo no lo utiliza, será dado de baja del sistema.

Los datos personales suministrados a través de las solicitudes, promociones, trámites, consultas y pagos, hechos por medios electrónicos e impresos, serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema de datos personales de la "Ventanilla Digital" acorde con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y las demás disposiciones legales aplicables; y podrán ser transmitidos a las autoridades competentes en materia de comercio exterior, al propio titular de la información, o a terceros, en este último caso siempre que las disposiciones aplicables contemplen dichas transferencia.